

HISTORIA
DE ESPAÑA ACTUAL:
DESDE LA II REPÚBLICA
HASTA NUESTROS DÍAS

Temas de Historia Contemporánea
Coordinadora: PILAR TOBOSO SÁNCHEZ



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

HISTORIA
DE ESPAÑA ACTUAL:
DESDE LA II REPÚBLICA
HASTA NUESTROS DÍAS

Pilar Toboso Sánchez



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

© Pilar Toboso Sánchez

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-435-4
Depósito Legal: M-36.182-2019

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

PARTE I LA II REPÚBLICA

1 LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA: EL GOBIERNO REPUBLICANO-SOCIALISTA ..	19
1.1. <i>Partidos políticos durante la República</i>	20
1.2. <i>Bienio republicano-socialista</i>	23
1.2.1. Las elecciones de 1931	24
1.2.2. La Constitución de 1931	26
1.2.3. El programa reformista	28
1.3. <i>Contexto internacional y desarrollo económico</i>	35
1.3.1. Conflictividad social	36
1.4. <i>Crisis de la coalición republicana de izquierdas</i>	39
2 EL BIENIO RADICAL-CEDISTA	43
2.1. <i>La unión de las derechas: la CEDA</i>	43
2.1.1. El fascismo español	46
2.2. <i>Las elecciones de 1933</i>	48
2.3. <i>Los Gobiernos de centro-derecha</i>	50
2.3.1. Radicalización social: las revoluciones de octubre	51
2.3.2. La insurrección de Asturias	54
2.4. <i>Los Gobiernos de 1934-1935</i>	55
2.4.1. La rectificación de la república	56
2.4.2. Fin del bienio radical-cedista	58

3	EL FRENTE POPULAR.....	61
3.1.	<i>Partidos, campaña electoral y elecciones</i>	61
3.2.	<i>El Gobierno del Frente Popular</i>	65
3.2.1.	<i>Azaña sustituye a Alcalá Zamora en la presidencia</i>	66
3.2.2.	<i>Aumenta la conflictividad</i>	67
3.3.	<i>Los rumores de golpe dejan de ser rumores</i>	71
4	LA GUERRA CIVIL O LA GUERRA DE ESPAÑA.....	75
4.1.	<i>Fracaso o victoria del golpe</i>	76
4.2.	<i>La intervención extranjera</i>	77
4.3.	<i>Violencia y represión. La eliminación del adversario</i>	79
4.3.1.	<i>La represión en la España ocupada por los sublevados</i>	80
4.3.2.	<i>La represión en la zona republicana</i>	82
4.4.	<i>España se divide en dos</i>	83
4.4.1.	<i>La España republicana: desorganización política</i>	84
4.4.2.	<i>La España ocupada: centralización política y contrarrevolución social</i>	91
4.5.	<i>Desarrollo de la guerra</i>	98
4.6.	<i>Causas de la victoria y consecuencias de la guerra</i>	102

PARTE II
LA DICTADURA DE FRANCO

5	LA IMPLANTACIÓN Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN: DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL.....	107
5.1.	<i>Un régimen personalista: esbozo biográfico y teoría del caudillaje</i>	109
5.1.1.	<i>Naturaleza y peculiaridades del franquismo</i>	110
5.2.	<i>Apoyos sociales, institucionales y redes de poder</i>	111
5.3.	<i>La dureza de la posguerra: represión y desmovilización social</i>	116
5.4.	<i>Desarrollo institucional: las leyes fundamentales</i>	119
5.4.1.	<i>El Fuero del Trabajo</i>	119
5.4.2.	<i>Ley Constitutiva de Cortes</i>	121
5.4.3.	<i>El Fuero de los Españoles</i>	122
5.4.4.	<i>Ley del Referéndum</i>	123

5.4.5. Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado	124
5.4.6. Ley de Principios Fundamentales del Movimiento.	125
5.4.7. Ley Orgánica del Estado	126
5.5. <i>La política de la posguerra: la lucha por el poder</i>	126
5.6. <i>España y la Segunda Guerra Mundial</i>	129
5.7. <i>Aislamiento internacional</i>	131
5.7.1. La oposición política	131
5.7.2. La guerrilla: los maquis	133
5.7.3. La reclamación monárquica	134
5.8. <i>Estrategias de supervivencia. El colaboracionismo católico. Una nueva imagen con pocos cambios</i>	135
5.9. <i>El reconocimiento internacional. Fin del ostracismo y consolidación del franquismo.</i>	137
6 LA POLÍTICA ECONÓMICA. CONDICIONES DE VIDA Y MALESTAR SOCIAL	141
6.1. <i>Autarquía e intervencionismo económico. El INI: la apuesta industrializadora del régimen</i>	142
6.2. <i>La agricultura: racionamiento, mercado negro y corrupción</i>	144
6.3. <i>La vida en la posguerra</i>	146
6.4. <i>Malestar social: aparición y organización de sindicatos clandestinos</i>	149
6.4.1. La huelga de tranvías de Barcelona de 1951	151
6.4.2. Los disturbios universitarios de 1956	152
6.5. <i>El control de la sociedad: la cultura oficial</i>	154
6.5.1. Renovación cultural: algo de luz sobre un panorama sombrío	157
6.6. <i>Un régimen sexista: la discriminación de las mujeres</i>	158
7 LA MODERNIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL INMOVILISMO POLÍTICO	161
7.1. <i>Recambio católico: llega la hora del Opus Dei</i>	162
7.1.1. El Plan de Estabilización y la liberalización económica	163
7.2. <i>Conflictos sociales y oposición</i>	170
7.2.1. Conflictividad laboral	171
7.2.2. Protesta estudiantil	173
7.2.3. Disidencia del clero	174
7.2.4. El terrorismo	176

7.2.5.	La oposición semilegal en el interior y la oposición en el exilio	180
7.2.6.	Las asociaciones vecinales	181
7.2.7.	Nuevos mecanismos represivos. La Ley y el Tribunal de Orden Público. El estado de excepción	182
7.3.	<i>Cambios políticos en la recta final. Preparación del relevo</i>	184
7.3.1.	Nueva Ley de Prensa: los límites de la apertura ..	185
7.3.2.	El fin de la incertidumbre: Juan Carlos es nombrado sucesor	187
8	EL FIN DE LA DICTADURA Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA	189
8.1.	<i>El escándalo MATESA y la remodelación del gabinete</i> ..	189
8.2.	<i>Los Gobiernos de Carrero Blanco y el inmovilismo gubernamental</i>	191
8.3.	<i>El Gobierno de Arias Navarro y la crisis final de la dictadura</i>	195
8.3.1.	Incremento de la violencia: fusilamientos de septiembre y aislamiento final	198
8.4.	<i>Muerte de Franco</i>	200
8.5.	<i>Y después de Franco ¿qué? La vuelta de la monarquía y el comienzo de la Transición</i>	201
8.6.	<i>El Gobierno de Arias Navarro</i>	203
8.6.1.	Crisis económica, malestar y movilización social ..	205
8.7.	<i>Adolfo Suárez: un político controvertido</i>	206
8.7.1.	Ley para la Reforma Política o para el fin del franquismo	208

PARTE III

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

9	LOS GOBIERNOS DE UCD Y EL CONSENSO POLÍTICO	213
9.1.	<i>Legalización de partidos políticos</i>	214
9.2.	<i>Las elecciones de 1977</i>	217
9.3.	<i>La política de consenso</i>	219
9.3.1.	Los Pactos de la Moncloa	221
9.3.2.	La Constitución de 1978	222

9.4. <i>Las elecciones del 1979</i>	224
9.4.1. El desarrollo autonómico	227
9.5. <i>Suárez: un presidente en busca de partido</i>	228
9.5.1. La amenaza militar: el golpe del 23F	230
9.6. <i>Calvo Sotelo y la crisis de la UCD</i>	231
9.7. <i>La cultura de la Transición y los nuevos problemas sociales</i>	232
9.8. <i>Mujeres y feminismo</i>	234
10 LOS GOBIERNOS SOCIALISTAS	237
10.1. <i>El relevo político</i>	237
10.1.1. Transformaciones socioeconómicas: reconversión industrial y extensión del estado de bienestar	241
10.1.2. Política exterior: permanencia en la OTAN y entrada en la CEE	244
10.2. <i>Los socialistas revalidan la mayoría absoluta</i>	246
10.2.1. Corrupción y malestar social	250
10.3. <i>Crispación y pérdida de la mayoría absoluta (1993-1996)</i>	254
10.4. <i>Balance y fin de la primera etapa socialista</i>	257
11 DE LOS GOBIERNOS DEL PP AL FIN DEL BIPARTIDISMO	261
11.1. <i>Los Gobiernos del Partido Popular: de la mayoría relativa a la mayoría absoluta (1996-2004)</i>	261
11.1.1. La victoria amarga de los populares	261
11.1.2. Renovación del PSOE y comienzo del debate sobre la memoria histórica	265
11.1.3. La mayoría absoluta de Aznar	266
11.2. <i>Los atentados del 11 de marzo y las elecciones de 2004</i>	270
11.3. <i>Los Gobiernos de Rodríguez Zapatero (2004-2012)</i> ...	271
11.3.1. La crisis económica sacude España	277
11.3.2. El movimiento del 15M y el desgaste socialista	278
11.4. <i>Rajoy presidente del Gobierno</i>	279
11.4.1. Radicalización catalanista	282
11.4.2. La corrupción política y el descrédito institucional	284

11.5. <i>El fin del bipartidismo</i>	285
11.6. <i>El desafío soberanista catalán: el referéndum del 1 de octubre</i>	287
11.7. <i>Moción de censura a Mariano Rajoy y Gobierno de Pedro Sánchez</i>	291
SELECCIÓN DE TEXTOS	297
1. <i>Debate en las Cortes constituyentes sobre el derecho a voto de la mujer. Discurso de la diputada Clara Campoamor. 1 de octubre de 1931</i>	297
2. <i>Discurso de Azaña en el Congreso en defensa del Estado laico. 13 de octubre de 1931</i>	298
3. <i>Normas para la escuela primaria. 6 de mayo de 1939, Año de la Victoria</i>	299
4. <i>Protocolo de Hendaya, alianza militar entre Alemania, Italia y España. Noviembre de 1940</i>	301
5. <i>Decreto-Ley 10/1959 de Ordenación Económica. 21 de junio de 1959.</i>	302
6. <i>Mensaje del rey Juan Carlos a los españoles tras el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981</i>	304
7. <i>Un coche bomba aparcado en el sótano de unos grandes almacenes de Barcelona causa 15 muertos y 35 heridos..</i>	305
8. <i>Discurso de investidura de José María Aznar en el Congreso de los Diputados. 3 de mayo de 1996</i>	307
9. <i>Discurso de Pablo Iglesias, líder de Podemos, en la marcha por el cambio en Madrid. 31 de enero de 2015</i>	310
10. <i>Discurso de Pedro Sánchez en el debate de la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy. Congreso de los Diputados. 31 de mayo de 2018</i>	314
CRONOLOGÍA	317
BIBLIOGRAFÍA	331

2

EL BIENIO RADICAL-CEDISTA

Antes del anuncio de las elecciones, los partidos conservadores de la derecha comienzan a organizarse para ganarlas. Rechazan muchas de las reformas de la coalición republicana-socialista y consideran que solo un Gobierno fuerte, como el que ellos pretenden formar, puede acabar con la conflictividad. En torno a un proyecto común se unen católicos, monárquicos y el pequeño partido fascista fundado por José Antonio Primo de Rivera. Estos grupos defienden modelos políticos distintos, pero comparten principios básicos, que articulan en torno al lema “Religión, patria, orden, familia y propiedad”, los mismos que se recogen en el diario católico *El debate* cuando se proclama la república y que recuperan a partir de 1933, cuando ven la posibilidad de ganar las elecciones si unen sus fuerzas. La principal novedad de estas elecciones es que por primera vez en la historia de España votan las mujeres, un derecho que acaban de adquirir. La derecha espera rentabilizarlo al considerar que la Iglesia puede manipularlas con más facilidad, una cuestión que no se ha podido probar ni con los datos ni con las estadísticas disponibles.

2.1. *La unión de las derechas: la CEDA*

Desde la victoria de la coalición republicana-socialista y el anuncio de sus reformas, los grupos de la derecha articulan una estrategia para arrebatárselas

el Gobierno. Para ello es imprescindible que unan sus fuerzas, pues están divididos en una multitud de pequeños partidos, entre los que destacan los católicos y los monárquicos, que son los que tienen programas más elaborados.

La principal organización política católica es Acción Nacional, fundada por católicos destacados el 29 de abril de 1931, con el apoyo del director de *El Debate*, Angel Herrera Oria, bajo el lema “Religión, familia, orden, trabajo y propiedad”. Está liderada por el catedrático de Derecho, José María Gil Robles. En las elecciones de 1931 solo consigue cinco diputados, que son muy combativos en las Cortes con el tema religioso y, especialmente, con el artículo 26 de la Constitución. Un año después, cambia su nombre por el de Acción Popular, al prohibir el Gobierno la patrimonialización del término *nacional* por los partidos políticos. Es un partido esencialmente católico que acepta la república como forma accidental de organización del Estado, siempre y cuando asuma un programa conservador y no cuestione la oficialidad de la religión católica ni los privilegios de los que tradicionalmente ha disfrutado la institución. Acción Popular tiene sus propias juventudes, las JAP (Juventudes de Acción Popular), inicialmente más numerosas que las fascistas, aunque desde 1935 se produce un traspaso paulatino de muchos de sus miembros a las del partido de José Antonio, atraídos por su activismo. Desde finales de 1932, Acción Popular promueve la asociación con otros grupos católicos y conservadores en torno a la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), que celebra su primer congreso en Madrid el 28 de febrero de 1933, al que acuden 400 delegados, que dicen representar a 735 058 afiliados. Es posible que esta cifra sea exagerada, pero desde el primer momento la CEDA constituye una gran federación en la que se integran diferentes organizaciones regionales, encabezadas por Acción Popular y sus Juventudes. En pocos meses se convierte en una coalición de masas que llega a superar, según sus delegados, el medio millón de afiliados.

La CEDA ha supuesto un enigma para los historiadores y ha sido objeto de numerosos estudios y debates, por la variedad de sus representantes, su ideología y, sobre todo, sus contradicciones, pues, aunque se define como un partido constitucional y utiliza la vía electoral y las urnas para hacerse con el poder, tanto su discurso como la forma de actuar de sus militantes, especialmente las JAP, que suelen saludar a su líder con la consigna: “Jefe, jefe, jefe”, la acercan a los partidos autoritarios, incluso a los fascistas. Según Payne (1995: 197): “La CEDA no era el partido verdaderamente democrático

que querían ver algunos de sus amigos y aliados, ni tampoco [...] el partido fascista que señalaban sus enemigos”. Es cierto que es esencialmente un partido católico que pretende abolir las reformas del primer bienio por métodos legales, pero también es cierto que cuando no lo consigue, como se verá tras la victoria del Frente Popular, no duda en apoyar o al menos mirar con complacencia una intervención militar que ponga fin a la república. Gil Robles contribuye a esta confusión pues, aunque en sus discursos afirma que rechaza el estatismo, tanto fascista como comunista, visita en varias ocasiones la Italia fascista y la Alemania nazi, y adopta parte de su simbología en sus mítines y sus campañas electorales.

La CEDA tiene su principal apoyo en la clase media conservadora, sobre todo en zonas donde el catolicismo tiene más implantación, como las provincias vascas, Aragón y Castilla la Vieja, en las que ir a la Iglesia es una costumbre casi diaria, en especial entre las mujeres, y en las que el clero tiene más influencia sobre los feligreses. De estas regiones proceden la mayor parte de los frailes y las monjas del país, en ellas es raro la familia que no tiene algún pariente religioso, unos por vocación y otros porque ingresar en un seminario es una de las pocas salidas que tienen los hijos de las familias más pobres para acceder a los estudios secundarios y superiores. La Iglesia se posiciona al lado de la coalición, y desde el púlpito curas y sacerdotes hacen campaña y piden el voto para ella. Es el primer partido de masas de la derecha española, según Julián Casanova (2007: 83). Sus principales objetivos son defender la “civilización cristiana, combatir la legislación republicana y modificar la Constitución”.

Aunque algunos monárquicos que se identifican con sus propuestas, apoyan a la CEDA, los más radicales e intransigentes la consideraron demasiado moderada y desconfían de que en caso de gobernar restauren la monarquía, que es su objetivo final. Con este propósito, Antonio Goicoechea, José María Pemán y Pedro Saínz Rodríguez constituyen en enero de 1933 Acción Española, un partido comprometido con la restauración de Alfonso XIII y los principios católicos. Cuentan con un diario, con el mismo nombre del partido, dirigido por Ramiro de Maeztu, que en 1934 publica la “Defensa de la Hispanidad”, base ideológica de la tradición monárquica hispánica. Recibe el apoyo de la aristocracia y del antiguo caciquismo rural. Su líder, José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda con Miguel Primo de Rivera, organiza en diciembre de 1934 el Bloque Nacional, en el que se

integran agrupaciones ultraconservadoras, con el propósito de acabar con el laicismo y restaurar la identidad católica y monárquica. Dejan claro que no dudarán en apoyar un levantamiento militar para cumplir sus objetivos. La rama carlista de los monárquicos también se organiza durante la república bajo el liderazgo de Manuel Fal Conde. Su partido, la Comunción Tradicionalista, es ultracatólico y ultraconservador. Tienen una fuerte implantación en la zona de Navarra.

2.1.1. El fascismo español

En España el fascismo es débil hasta el estallido de la guerra, no tiene la influencia que alcanza en países como Italia o Alemania, en los que miles de jóvenes engrosan sus filas en la década de los veinte, desencantados con los partidos tradicionales. Unos jóvenes que cuando vuelven del frente, al finalizar la Primera Guerra Mundial, se encuentran desubicados y sin futuro, humillados por los vencedores y con escasas posibilidades de encontrar un empleo e insertarse de nuevo en la sociedad civil. En esta situación el fascismo, con su retórica populista, nacionalista e imperialista, les promete una salida que ilusiona a muchos. En España la situación es distinta. Los primeros grupos fascistas no aparecen hasta la década de los treinta, ya con la república implantada, y su objetivo no es otro que acabar con ella o, al menos, imprimirle un sello distinto. Inicialmente tienen un seguimiento muy pobre.

Las raíces ideológicas del fascismo español se encuentran en el semanario *La Conquista del Estado*, fundado en marzo de 1931 por Ramiro Ledesma Ramos, un joven intelectual, formado en filosofía y letras, discípulo de Ortega y Gasset y funcionario de correos. Pero la falta de financiación hace que solo se publiquen 23 números. En octubre de 1931, el grupo de Ledesma Ramos se une a otro grupúsculo fascista, las Juntas Castellanas de Acción Hispánica (JCAH), lideradas por el abogado ultraderechista y ultracatólico vallisoletano Onésimo Redondo. De la fusión surge la primera organización política española fascista: las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS). Tienen una ideología nacional-sindicalista, defienden el nacionalismo, la acción directa para combatir a los revolucionarios anarcosindicalistas, el Estado totalitario y el sindicalismo vertical como forma de organización social. Apenas consiguen unos centenares de afiliados y la falta de apoyo

económico hace que la organización padezca una precariedad crónica. A pesar de ello, tienen cierta presencia en la calle y protagonizan enfrentamientos violentos esporádicos con jóvenes de las organizaciones izquierdistas.

En la primavera de 1933, José Antonio Primo de Rivera, hijo mayor del exdictador Miguel Primo de Rivera, animado por el ascenso de Hitler al poder, funda junto a Rafael Sánchez Mazas y Julio Ruiz de Alda el Movimiento Español Sindicalista, que llega a un pacto con la monárquica Renovación Española para su financiación. Se declara abiertamente fascista, y en octubre, en plena campaña electoral, en un mitin celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid, Primo de Rivera anuncia la refundación en un nuevo partido, Falange Española (FE), financiado por empresarios, sobre todo vascos, a cambio de que sus milicias combatan a los obreros revolucionarios, que, amparándose en las reformas laborales de Largo Caballero, lesionan sus intereses. El apoyo económico permite a Falange una supervivencia más desahogada que la de las JONS. También cuenta con más militancia desde el principio, pues antiguos upetistas vinculados al padre de José Antonio y jóvenes atraídos por su oratoria se unen progresivamente. Pero el partido no termina de consolidarse, por lo que un año después, en 1934, se fusiona con las JONS, dando lugar a FE de las JONS (Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista). Su programa queda recogido en sus *Veintisiete puntos*. Su modelo, aunque no lo reconocen explícitamente, es el Estado fascista de Mussolini, que subvenciona someramente a la organización con una aportación de 50 000 liras mensuales desde junio de 1935 a enero de 1936. Esta ayuda, que consigue el joven Primo de Rivera tras un viaje a Roma en el que se entrevista con el Duce, sirve para financiar el semanario *Arriba* (Thomàs, 2017: 219). FE de las JONS es el prototipo del partido fascista con una estructura paramilitar y miliciana. Defiende la “dialéctica de los puños y las pistolas”, la violencia en las calles como forma de lucha política y la organización nacional-sindicalista de las relaciones laborales, pero sin renunciar a sus convicciones católicas. Sus miembros son fácilmente reconocibles por su camisa azul oscuro y su saludo con el brazo en alto. Según Joan María Thomàs (2017), que ha realizado la biografía más completa de José Antonio hasta el momento, FE de las JONS contribuye a la brutalización de la política en los años de la república.

A pesar de la popularidad de su líder, la organización no consigue superar los 1000 afiliados hasta el estallido de la guerra civil y en las elecciones

de 1933 solo obtiene un diputado por Cádiz, José Antonio Primo de Rivera, pues la organización utiliza tanto la vía parlamentaria (presentándose a las elecciones) como la vía insurreccional. El escaso apoyo a los movimientos fascistas en España hasta el estallido de la guerra se debe a causas diversas: la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial, que hace que el país no tenga una masa de excombatientes desencantados cuando termina el conflicto; la incidencia menos severa de la crisis económica y el arraigo de las organizaciones católicas y conservadoras tradicionales, en torno a las cuales se agrupan los defensores del orden establecido y de los sistemas autoritarios. Pero la colaboración con el bando sublevado durante la guerra y su contribución a la victoria, fortalece su posición: a partir de entonces no deja de crecer.

2.2. Las elecciones de 1933

Las segundas elecciones de la República se celebran en noviembre de 1933. Son precedidas por una intensa campaña durante el mes anterior, en la que se utiliza por primera vez la radio como medio para difundir los mensajes y programas de los partidos políticos. También se celebran mítines multitudinarios en las grandes ciudades. Nunca antes en España se habían invertido tantos recursos en las campañas electorales. La realizada por la CEDA es la más visual, las calles se llenan de grandes fotografías y pancartas de su líder, José María Gil Robles, se imprimen 10 millones de folletos y 200 000 carteles a color. Su programa propone una revisión profunda de la Constitución y de las medidas de la etapa anterior, especialmente las relacionadas con las cuestiones religiosas y laborales y la concesión de una amplia amnistía. Movilizan a los votantes católicos, a los que prometen no cerrar los colegios de las órdenes religiosas, y a los sectores más conservadores, que consideran que el anterior Gobierno ha ido demasiado lejos.

La izquierda, en estas elecciones, parte con desventaja. La ruptura de la conjunción republicana-socialista que se había producido unos meses antes obliga a los partidos integrados en ella a presentarse desunidos, lo que les penaliza: obtienen unos resultados muy por debajo de lo esperado, pues la reforma electoral de julio de 1933 favorece las alianzas electorales al establecer que para ganar en la primera vuelta hay que obtener al menos el 40 % de los votos. La Acción Republicana de Azaña pierde 23 de los 28 escaños que

había obtenido en 1931, quedándose solo con 5 diputados, y los socialistas bajan de los 115 diputados que había tenido en las primeras elecciones a 58.

Los ganadores son los partidos del centro y de la derecha. La CEDA es el más votado, consigue 115 escaños. En segundo lugar, quedan los radicales de Lerroux, que se presentan como un partido de centro, defensor de la república, el orden y la libertad, con 104 escaños. Ambos acaparan el voto de la clase media moderada. Los monárquicos de Renovación Española obtienen 15 escaños; la Comunión Tradicionalista, 26, y la FE de las JONS solo 1. Con estos resultados cambia la configuración de las Cortes, que pasan a estar dominadas por la derecha.

Los republicanos de la izquierda responsabilizan de sus malos resultados al voto femenino, pero los historiadores consideran que, aunque este pudiera tener algún peso, lo realmente decisivo para el descalabro fue la impopularidad que se granjean en sectores con mucho poder y, sobre todo, el hecho de que en estas elecciones se presenten desunidos. También influye la actitud de los anarquistas, pues, durante la campaña, la CNT y la FAI atacan tanto a la derecha como a la izquierda y aconsejan la abstención, lo que perjudica a los partidos de la izquierda, pues muchos trabajadores que habían votado a los socialistas en las elecciones de 1931 se abstienen en estas, desilusionados con el Gobierno anterior. Los anarquistas son conscientes de ello, pero piensan que, con la derecha en el Gobierno, les resultará más fácil promover una revolución que permita la implantación del comunismo libertario, que es su objetivo final, y acabar con la república burguesa. Este mensaje, unido al enfrentamiento entre la UGT y la CNT, resta votos tanto a los socialistas como a los partidos republicanos de la izquierda política.

Los resultados electorales diseñan Parlamento fragmentado y polarizado. Se inaugura con ello un periodo conservador de Gobiernos radicales apoyados por los partidos agrarios y por la CEDA, pues, aunque la coalición de Gil Robles es la ganadora, el presidente de la república se niega a encargarle la formación del Gobierno, pues desconfía de él por sus contradicciones y porque nunca ha hecho una declaración explícita de adhesión al régimen republicano. Además, tras las elecciones, el propio Gil Robles reconoce públicamente que la CEDA no está preparada para gobernar porque no ha madurado como organización política.

El presidente opta por el veterano líder del Partido Republicano Radical, el empresario Alejandro Lerroux, al que encarga la formación de un

Gobierno de republicanos moderados, del que queden excluidos tanto los socialistas como la CEDA. Pero una cosa es que Gil Robles rechace la responsabilidad de formar Gobierno y otra que no quiera participar en él. Reclama el derecho a tener una presencia destacada amparándose en los resultados electorales y amenaza con utilizar la violencia si se excluye a la CEDA. La amenaza es contestada por los socialistas, que hacen pública su intención de promover una revolución si la organización católica entra en el Gobierno.

2.3. *Los Gobiernos de centro-derecha*

Los resultados electorales y los enfrentamientos partidistas hacen que este segundo bienio sea más inestable que el primero: desde las elecciones de 1933 a diciembre de 1935 se forman once Gobiernos, con una duración media de tres meses, y cuatro presidentes: Lerroux, Ricardo Samper, Joaquín Chapaprieta y Manuel Portela Valladares. Hasta octubre de 1934, los Gobiernos son encabezados por los radicales y sostenidos en las Cortes por la CEDA. Pero pronto afloran las diferencias entre los radicales, que quieren moderar la república, y la CEDA, partidaria de una rectificación profunda. Las discrepancias son insalvables, provocan sucesivas crisis y una inestabilidad que dificulta la gobernabilidad.

Alejandro Lerroux, un político controvertido, con una retórica demagógica y que ha pasado a la historia por su oportunismo, forma su primer gabinete en diciembre, con siete radicales, dos republicanos independientes, un liberal demócrata y un monárquico. Promete mantener la Constitución de 1931 y las reformas del periodo anterior, corrigiendo únicamente los abusos que, según sus palabras, había cometido la conjunción republicano-socialista. La CEDA se compromete a apoyarle en las Cortes, siempre y cuando asuma parte de su programa. Siguiendo las consignas de Gil Robles, los Gobiernos radicales detienen la reforma agraria y devuelven a la nobleza las propiedades que se les confiscaron tras el golpe de Sanjurjo; dejan sin aplicación las reformas laborales más radicales de Largo Caballero, modifican la composición de los jurados mixtos en beneficio de los empresarios y dejan sin aplicar la Ley de Congregaciones. También inician negociaciones con el Vaticano para la firma de un nuevo concordato, restablecen parcialmente el pago del sueldo a los sacerdotes en los pueblos pequeños y vuelven

a autorizar las manifestaciones religiosas. Todas ellas son medidas reclamadas por los católicos que les han votado. Además, reducen las competencias del Gobierno catalán y aprueban una amnistía política generalizada, que inicialmente deja libres a los responsables de la Sanjurjada y a los anarquistas que habían participado en la insurrección de diciembre de 1933 en Barcelona y Zaragoza. El presidente Alcalá Zamora se niega a firmarla al considerar que dejaría en la calle a enemigos de la república. Por ello se modifica para que los implicados directamente en la Sanjurjada no puedan beneficiarse. Pero permite la vuelta a España del monárquico José Calvo Sotelo y la apertura de la sede de Acción Española, que había sido clausurada.

Este tema enfrenta al presidente de la república y al del Gobierno, provocando una crisis que acaba con la dimisión de Lerroux y el nombramiento de Ricardo Samper como presidente del Gobierno a finales de abril de 1934. Los historiadores coinciden en el excesivo intervencionismo de Alcalá Zamora en los asuntos del gabinete, lo que complica, la ya de por sí, difícil actividad parlamentaria. La crisis salpica también al Partido Radical: unas semanas después de que Samper asuma la presidencia, un grupo de diputados del ala radical, liderada por Diego Martínez Barrio, que no están de acuerdo con el acercamiento a la CEDA, lo abandonan para crear el Partido Radical Demócrata. Esta escisión desplaza el partido de Lerroux a la derecha y lo hace más dependiente de la coalición católica y de los partidos más conservadores (Townson, 2002). Samper gobierna hasta octubre de 1934 y los cedistas exigen ya de forma abierta su entrada en el Gobierno, en un contexto cada vez más crispado.

2.3.1. Radicalización social: las revoluciones de octubre

A las pocas semanas de constituirse, el Gobierno de Lerroux tiene que hacer frente a una insurrección anarquista que se extiende por diversos pueblos de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja, Extremadura, Andalucía, Cataluña y las zonas mineras de León, con el objetivo de implantar el comunismo libertario. En tan solo cinco días, deja un balance de 75 muertos y 101 heridos entre los revolucionarios, de 11 guardias civiles muertos y 45 heridos, y de 3 guardias de asalto muertos y 18 heridos (Casanova, 2007: 117). Las autoridades actúan con dureza, se multiplican las detenciones y las torturas y la

represión se impone en las cárceles. Con ello el Gobierno consigue desarticular en gran medida a la CNT, pero no acabar con los conflictos: los socialistas, escasamente representados en estos momentos en las instituciones gubernamentales y cada vez más radicalizados, abandonan la vía colaboracionista y optan también por la revolución, una vía defendida por Largo Caballero que en, esos momentos, controla el PSOE, la UGT y las Juventudes Socialistas.

Tras anunciar el Gobierno su intención de revisar, e incluso paralizar, algunas de las reformas de la etapa anterior, la UGT y la CNT promueven movimientos insurreccionales por todo el país, que concluyen en los acontecimientos de octubre de 1934, los más graves de toda la República. Para muchos historiadores representan el preludio de la guerra que estallaría dos años después. Estos sucesos persiguen desestabilizar al Gobierno de centro-derecha. Las causas se encuentran por un lado en la radicalización política, especialmente de las juventudes socialistas, y, por otro, en el temor de los partidos y los grupos de izquierda a que el fascismo, que está ascendiendo en Europa, gane adeptos también en España, como prueba el viraje hacia la derecha que se ha producido en las Cortes. El único grupo realmente fascista que hay en España en esos momentos es la Falange, que ha tenido unos resultados muy pobres en las elecciones, pero la izquierda ve signos de fascistización en la CEDA, que ha conseguido los mejores resultados en las urnas. Así interpretan los viajes de su dirección a Roma y a Núremberg en 1933, las declaraciones de Gil Robles sobre el “concepto totalitario de Estado”, las concentraciones de las Juventudes de Acción Popular con una parafernalia fascista, con las habituales aclamaciones de “jefe, jefe, jefe...”, a Gil Robles, que empieza a ser conocido como “el Dollfuss español”.

La tensión se traduce en una movilización cada vez mayor, sobre todo de las milicias juveniles de los diferentes partidos: los requetés carlistas, las juventudes socialistas y comunistas, las de Acción Popular y las falangistas, que protagonizan enfrentamientos en las calles de las principales ciudades, especialmente en la capital. Manifestaciones que a veces acaban con la vida de jóvenes comunistas, socialistas y falangistas, que son los más combativos. Estos enfrentamientos no cesan hasta el final de la República y acercan a las juventudes socialistas y comunistas, que celebran, a principios de septiembre, su primer mitin conjunto en un estadio en Madrid en protesta por un decreto del Ministerio de Gobernación que prohíbe la participación de menores de edad en las agrupaciones.

El clima de tensión se hace insoportable en 1934. En los primeros meses, en Zaragoza, se mantiene una huelga general durante seis semanas; en Madrid estallan huelgas en el sector de los tipógrafos con el cierre de varios periódicos, en el de la construcción y en el sector metalúrgico, y durante los días 21 y 22 de abril se cierran en la capital bares, cafés y locales en protesta por la gran concentración que había organizado la CEDA en El Escorial (Payne, 1995: 228). Estas huelgas son apoyadas por la UGT y la CNT, que de nuevo unen sus fuerzas para que tengan la mayor resonancia. También estallan revueltas en el campo: en junio la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) convoca una huelga nacional agraria, que tiene un seguimiento destacado en las zonas latifundistas de Andalucía, Extremadura y Castilla, siendo especialmente conflictiva en Sevilla.

En Cataluña la situación se complica tras las elecciones autonómicas de 1934, en la que obtiene la mayoría Esquerra Republicana, en un momento en el que las Cortes centrales están dominadas por los partidos de centro-derecha. En abril, el nuevo Gobierno catalán aprueba una Ley de Contratos de Cultivo que autoriza el acceso a la propiedad de la tierra de los rabasaires (aparceros y arrendatarios del sector vinícola), siempre que la hubiesen trabajado un mínimo de 15 años. El Parlamento central, que, en esos momentos, siguiendo su compromiso con la CEDA, está debatiendo la limitación e incluso la paralización de la reforma agraria, considera la propuesta catalana anticonstitucional. Una decisión que es ratificada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, que considera que la Generalitat no tiene competencias en este asunto, pues no se le han transferido. Al conocerse la sentencia se desencadenan protestas por toda Cataluña, y la Generalitat decide mantener la ley y hacer caso omiso a las indicaciones de Madrid.

El Gobierno presidido por Samper, incapaz de controlar la situación, presenta su dimisión en octubre, inmediatamente después de abrirse las Cortes. Alcalá Zamora, que sigue negándose a que Gil Robles forme Gobierno, recurre otra vez al incombustible Lerroux, al que en esta ocasión no le queda más remedio que incluir a tres ministros cedistas en el gabinete, condición que pone Gil Robles para apoyar su investidura. En cuanto se hace pública la composición del gabinete, los partidos de la izquierda, tanto los republicanos como el PSOE y el PCE, anuncian una huelga general revolucionaria, que es seguida en Cataluña, País Vasco y sobre todo Asturias. El 6 de octubre, el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, que ha sucedido

a Macià tras su muerte en 1933, proclama, como haría este en 1931: “El Estado catalán dentro de la República Federal Española”. Unas horas después, el Gobierno de Madrid decreta la ley marcial en toda Cataluña, envía al Ejército y ordena bombardear el ayuntamiento. Por la tarde, Companys anuncia su rendición a través de la radio, pero las consecuencias son imposibles de parar. Manuel Azaña, que se encuentra en Barcelona para asistir al funeral de su amigo y colaborador Jaume Carner, es acusado de complicidad por el Gobierno, que cree que estaba al tanto de los acontecimientos y que conscientemente no avisa a las autoridades. Es detenido y trasladado a un buque-prisión, en el que permanece hasta el 28 de diciembre. Unos meses después, el Tribunal Supremo le absuelve de todos los cargos por falta de pruebas. También son detenidos Companys y la dirección del PSOE y la UGT. La rebelión dura escasamente un día, pero cuesta la vida a 46 personas, de los que 8 son soldados y 38 civiles. La huelga también es seguida en las zonas industriales de Guipúzcoa y Vizcaya y en las áreas mineras de Palencia y León, donde muchas fábricas paran su actividad; pero igual que en Cataluña, en estas zonas es neutralizada por las autoridades en pocos días.

2.3.2. La insurrección de Asturias

En Asturias, sin embargo, la revuelta alcanza tintes trágicos. En la noche del 4 al 5 de octubre, la Alianza Obrera, una organización en la que se integran miembros del PSOE, del PCE, de la UGT y de la CNT, constituye un comité revolucionario provincial encargado de dirigir la revolución. Durante varios días, que han pasado a la historia como el Octubre Rojo, por la crueldad que se vive, ocupan poblaciones de la cuenca minera de Avilés y Gijón y llegan al centro de Oviedo, una pequeña ciudad acomodada, con una población de clase media conservadora que siente peligrar su vida al contemplar los enfrentamientos entre los revolucionarios y las fuerzas del orden. En poblaciones más pequeñas, como Mieres, los mineros revolucionarios proclaman el comunismo. La insurrección es secundada por más de 20 000 milicianos que consiguen armas en los pueblos y cuarteles que toman a su paso y en la fábrica de cañones de Trubia. En su avance los rebeldes asesinan a religiosos y a civiles, con unas cifras que varían de forma ostensible según las fuentes, pero que causan un enorme impacto. Se queman más de medio